



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

Segundo Informe de Monitoreo al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP

Direccionamiento Estratégico

Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información

12 de septiembre de 2025

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
OBJETIVO	3
ALCANCE	3
RESPONSABLES	4
DESARROLLO DEL DOCUMENTO	4
RECOMENDACIONES	11

Tablas

Tabla 1. Componentes PTEP	3
Tabla 2 Cumplimiento de actividades por unidad de gestión.....	5
Tabla 3 Componente 1. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información	6
Tabla 4 Componente 2. Rendición de cuentas	7
Tabla 5 Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.....	7
Tabla 6 Racionalización de trámites.....	8
Tabla 7 Apertura de información y Datos Abiertos.....	8
Tabla 8 Participación e innovación en la gestión pública.....	9
Tabla 9 Promoción de la integridad y la ética pública.....	10
Tabla 10 Gestión del riesgo de corrupción	10
Tabla 11 Medidas de debida diligencia y prevención de lavado de activos	11

INTRODUCCIÓN

En este documento se presentan los resultados del monitoreo realizado a los avances de las actividades del Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP 2025 del Instituto Distrital de las Artes – Idartes en el periodo comprendido del 01 de mayo al 31 de agosto de 2025. Esto implica continuar trabajando en la mejora de los mecanismos para la transparencia, acceso a la información pública y participación ciudadana en la gestión pública, así como en la identificación y tratamiento de los riesgos de corrupción, el fortalecimiento de la cultura de integridad, transparencia y ética pública en la Entidad, adoptando, además, medidas asociadas a la prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo LA/FT.

De conformidad con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, específicamente con la política de planeación institucional y la política de Control Interno en donde se establece el esquema de responsabilidades que se configura a partir de la adaptación del Modelo de las tres líneas de defensa, la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información en su calidad de segunda línea de defensa, realizó el monitoreo o autoevaluación al Programa de Transparencia y Ética Pública, el cual establece las estrategias encaminadas a prevenir la corrupción, promover la transparencia y mejorar la atención al ciudadano en la Entidad, dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública." y la Ley 2195 de 2022 “por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones”.

OBJETIVO

Informar a la comunidad institucional sobre las acciones de monitoreo, avances, atrasos, recomendaciones y autoevaluación al Programa de Transparencia y Ética Pública, con el propósito de reestablecer la confianza con la ciudadanía, fortaleciendo las buenas prácticas en materia de transparencia y lucha contra la corrupción en la gestión institucional, cumpliendo adecuadamente sus funciones y generando valor en lo público.

ALCANCE

El presente informe corresponde al monitoreo y autoevaluación efectuada por la 2da línea de defensa al Programa de Transparencia y Ética Pública, teniendo en cuenta la información reportada por la 1ª línea de defensa correspondiente a los nueve componentes:

Tabla 1. Componentes PTEP

Ejes	Componentes
Transparencia	Componente 1: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información
	Componente 2: Rendición de cuentas
	Componente 3: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano
	Componente 4: Racionalización de Trámites
	Componente 5: Apertura de información y Datos Abiertos
	Componente 6: Participación e Innovación en la Gestión Pública
Integridad	Componente 7: Promoción de la integridad y la ética pública
Monitoreo y Control	Componente 8: Gestión del Riesgo de Corrupción

Ejes	Componentes
	Componente 9: Medidas de debida diligencia y prevención de lavado de activos

Fuente: elaboración propia

RESPONSABLES

Primera línea de defensa: las unidades de gestión responsables realizan un autocontrol a las actividades y productos formulados dentro del Programa de Transparencia y Ética Pública y son las encargadas de reportar cuatrimestralmente los avances de cada una de estas actividades teniendo en cuenta sus fechas de inicio y finalización.

Segunda línea de defensa: la Oficina de Planeación y Tecnologías de la Información - OAPTI o quien haga sus veces le corresponde liderar la elaboración y consolidación del Programa, así como la revisión y alertas a los procesos en el seguimiento de sus actividades para el cumplimiento oportuno de las actividades.

DESARROLLO DEL DOCUMENTO

El Programa se formuló con la participación de las Unidades de Gestión, quienes establecieron las acciones y actividades a ejecutar en la vigencia 2025, de acuerdo con las competencias de la primera línea de defensa respecto a los componentes establecidos normativamente en el PTEP. La OAPTI realizó la consolidación de las actividades formuladas para la publicación del borrador en la página web de la Entidad con el fin de dar a conocer la propuesta del programa a la ciudadanía e incentivarlos a participar en su formulación, posteriormente se realizó el proceso de aprobación por parte de jefe de la OAPTI y del Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD.

La Oficina Asesora de Planeación y Tecnología de la Información realiza el monitoreo al segundo reporte de autocontrol de la 1ra línea de defensa mediante el cual se verifica la información y soportes entregados para dar cuenta del avance de cada una de sus actividades, para ello la OAPTI, determino en su matriz los estados clasificados de la siguiente manera:

 Sin iniciar: Son aquellas actividades que las unidades de gestión (1ra línea de defensa) aún no ha dado inicio al cumplimiento de esta actividad.

 En ejecución: Son aquellas actividades que se encontraban en ejecución al momento del reporte y lleva un porcentaje de avance sin que esta haya finalizado.

 Finalizada: Son aquellas actividades que fueron cumplidas por las unidades de gestión.

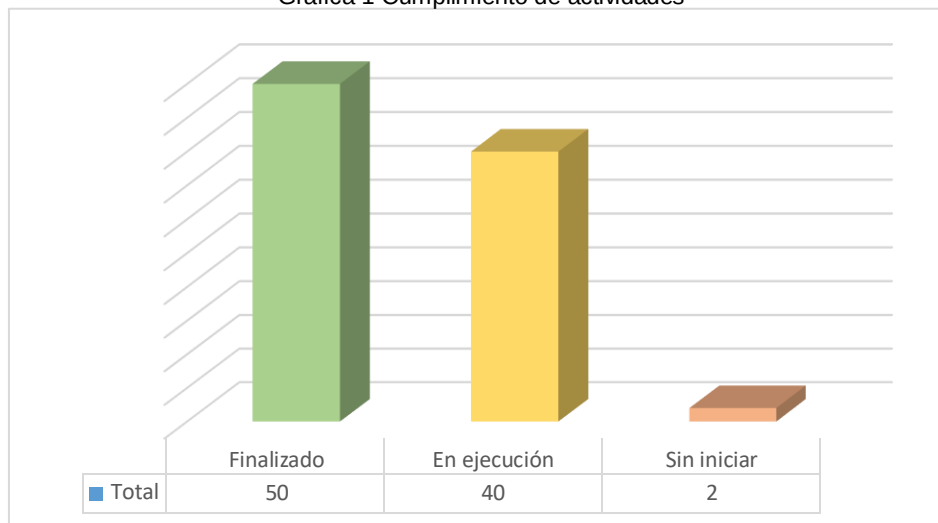
 Incumplida: Son aquellas actividades que en el periodo de seguimiento debían finalizarse por parte de la unidad de gestión responsable y no presenta el producto registrado en el PTEP

A continuación, se presentan los resultados del monitoreo del PTEP 2025 consolidado a partir del ejercicio descrito anteriormente.

- **Cumplimiento por actividad**

A corte del 31 de agosto se realiza el segundo ejercicio de autocontrol y autoevaluación del Programa de Transparencia y Ética Pública de la vigencia 2025 del cual se obtiene los siguientes resultados:

Gráfica 1 Cumplimiento de actividades



Fuente: elaboración propia

El Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP se compone de 92 actividades de las cuales el 50% se encuentran finalizadas, el 43% en ejecución, y el 2% sin iniciar dentro del periodo a verificar.

- **Cumplimiento por 1ra línea de defensa**

Respecto al cumplimiento de las actividades que tienen a cargo las unidades de gestión como 1ra línea de defensa a continuación se presenta una tabla que muestra el estado de cumplimiento de cada una de estas:

Tabla 2 Cumplimiento de actividades por unidad de gestión

Etiquetas de fila	Finalizado	En ejecución	Sin iniciar	Total
Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	21	18	2	41
SAF- Gestión de Relacionamento con la Ciudadanía	14	8		22
SAF- Gestión del Talento Humano	6	2		8
Oficina Jurídica	4	4		8
Área de Comunicaciones	2	2		4
Oficina de Control Disciplinario Interno		2		2
SAF- Gestión de Presupuesto	1	1		2
SAF - Gestión del Talento Humano	2			2
SAF- Gestión Documental		1		1
Área de Control Interno		1		1
SAF- Gestión de Contabilidad		1		1
Total	50	40	2	92

Fuente: elaboración propia

• Cumplimiento por componente

En la verificación realizada por la OAPTI, se presenta el reporte de cumplimiento por los nueve componentes del programa identificando el estado de avance de la siguiente manera:

Componente 1: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información

Para este componente se recoge los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de acceso a la información pública, según el cual toda persona puede acceder a la información pública en posesión o bajo el control de los sujetos obligados de la ley, excepto la información y los documentos considerados como legalmente reservados, para este caso se realizó el auto control de las actividades por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información – OAPTI como 2da línea de defensa encontrando lo siguiente:

Tabla 3 Componente 1. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información

Componente 1	En ejecución	Finalizado	Total
Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	7	3	10
Oficina Jurídica	2	1	3
SAF- Gestión de Relacionamento con la Ciudadanía	2	1	3
SAF- Gestión Documental	1		1
Total	12	5	17

Fuente: elaboración propia

Se puede observar que el componente 1: “Mecanismos para la transparencia y acceso a la información” con un total de 17 actividades presenta un 71% de actividades en ejecución y un 29% finalizadas.

Se evidencia que para este componente las actividades que presentan un estado de avance en ejecución se encuentran a cargo de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, Oficina Jurídica, SAF- Gestión de Relacionamento con la Ciudadanía y SAF- Gestión Documental con un total de 12 actividades por lo que se sugiere dar continuidad a la culminación de estas dentro de las fechas establecidos en el programa ya que el no finalizarlas generan contratiempos y posibles incumplimientos.

Para finalizar se presentan cinco actividades finalizadas correspondiente dos de ellas al primer cuatrimestre relacionadas con la actualización de la matriz de diagnóstico sobre las barreras y facilitadores para la accesibilidad y a la construcción de un plan de trabajo relacionado con el menú Participa y los botones Conoce, Propone y Prioriza y en el segundo cuatrimestre se finalizaron actividades relacionadas con la presentación de informes de seguimiento a los indicadores de gestión de la Entidad, construcción de un instructivo para la consulta ciudadana en relación con la ejecución de los contratos, convenios y órdenes de compra en los portales de contratación de manera pública y un documento con la metodología para identificar y clasificar los activos de información.

Componente 2: Rendición de cuentas

Este componente busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública, y la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia en todas las actuaciones relacionadas con la gestión de la Entidad.

Tabla 4 Componente 2. Rendición de cuentas

Componente 2	Finalizado	En ejecución	Sin iniciar	Total
Área de Comunicaciones	2	1		3
Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	6	4	2	12
Total	8	5	2	15

Fuente: elaboración propia

Se puede observar que el componente 2: “Rendición de cuentas” con un total de 15 actividades presenta un 53% de actividades finalizadas, 33% en ejecución y un 13% sin iniciar.

Para este componente de las dos actividades que se encuentran sin iniciar corresponden a la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, actividades que se encuentran relacionadas con dos audiencias de rendición de cuentas realizadas que incluya el tema de PQRSD actividad que inicia en el tercer cuatrimestre y la participación de nodos de rendición de cuentas sin embargo a la fecha no se ha recibido invitaciones a participar para dar cumplimiento a este componente.

De otro lado este componente registra cinco actividades en ejecución, de las cuales cuatro corresponden a la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información y estas se encuentran relacionadas con el componente de dialogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones y rendición de cuentas focalizadas, en cuanto al área de Comunicaciones registra una actividad relacionada con información de calidad y en lenguaje comprensible si bien estas actividades finalizan en diciembre se recomienda desde la OAPTI dar celeridad en el cumplimiento de sus productos.

De las actividades en estado finalizado se presentan ocho, seis corresponden a la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información y dos al área de Comunicaciones para este segundo seguimiento se finalizaron cinco actividades relacionadas con el ajuste de la página web de acuerdo a los criterios de la norma técnica 5854, socialización de la Estrategia de Rendición, evaluaciones de los ejercicios de rendición de cuentas entre otros.

Componente 3: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano

Da cuenta de las garantías que brinda la Entidad para el acceso de los ciudadanos para sus trámites y servicios, conforme a los principios de información completa, clara, consistente, con altos niveles de calidad, oportunidad en el servicio y ajuste a las necesidades, realidades y expectativas del ciudadano.

Tabla 5 Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano

Componente 3	Finalizado	En ejecución	total
SAF- Gestión de Relacionamiento con la Ciudadanía	12	5	17
Oficina de Control Disciplinario Interno		2	2
Área de Comunicaciones		1	1
SAF - Gestión del Talento Humano	1		1
Total	13	8	21

Fuente: elaboración propia

El componente 3: “Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano” con un total de 21 actividades presenta un 62% de actividades finalizadas y un 38% en ejecución.

Este componente presenta ocho actividades en ejecución de las cuales cinco pertenecen a la unidad de gestión SAF- Gestión de Relacionamento con la Ciudadanía, estas actividades se encuentran relacionadas con los informes de seguimiento a las peticiones ciudadanas, encuestas de satisfacción y de las atenciones realizadas en los puntos de atención sin embargo estas actividades tienen fecha de cierre en diciembre ya que se deben presentar informes mensuales de acuerdo a la normatividad vigente, seguido de la Oficina de Control Disciplinario Interno con dos actividades relacionadas con la publicación de una matriz de denuncias y piezas comunicativas de las campañas realizadas con posibles actos de corrupción y el Área de Comunicaciones relacionada con la elaboración de piezas comunicativas.

De otro lado se presentan trece actividades en estado finalizado que corresponden SAF- Gestión de Relacionamento con la Ciudadanía relacionado con temas de transparencia y lucha contra la corrupción y uso de lenguaje incluyente con miras a fortalecer las respuestas emitidas en los canales de atención y el relacionamento con los grupos de valor.

Componente 4: Racionalización de trámites

Busca simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites que existen en la Entidad, facilitando al ciudadano su acceso con el fin de lograr la eficiencia de sus procedimientos.

Tabla 6 Racionalización de trámites

Unidad de Gestión	En ejecución	Total
Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	1	1
SAF- Gestión de Relacionamento con la Ciudadanía	1	1
Total	2	2

Fuente: elaboración propia

El componente 4: “Racionalización de trámites” con un total de 02 actividades presenta un 100 % en ejecución, estas actividades se encuentran a cargo de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información y de la SAF – Gestión de Relacionamento con la Ciudadanía por lo que se sugiere dar continuidad a la culminación de estas dentro de las fechas establecidos en el programa ya que el no finalizarlas generan contratiempos y posibles incumplimientos.

Componente 5: Apertura de información y Datos Abiertos

Los datos abiertos buscan el uso y reutilización bajo licencia abierta y sin restricciones legales para su aprovechamiento de la información pública generada por la Entidad; para la Ley 1712 de 2014 establece que los datos abiertos son datos que facilitan el acceso y se encuentran a disposición de cualquier ciudadano, con el fin de que terceros puedan reutilizarlos y crear servicios derivados de los mismos.

Tabla 7 Apertura de información y Datos Abiertos

Componente 5	Finalizado	En ejecución	Total
Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	2	2	4
SAF- Gestión de Contabilidad		1	1

Componente 5	Finalizado	En ejecución	Total
SAF- Gestión de Presupuesto	1	1	2
SAF- Gestión de Relacionamento con la Ciudadanía	1		1
Total	4	4	8

Fuente: elaboración propia

El componente 5: “Apertura de la información y datos abiertos” con un total de 8 actividades presenta un 50% de actividades en ejecución y 50% actividades finalizadas.

De las actividades en estado finalizado para este componente se presentan cuatro actividades, de las cuales dos culminaron en el primer cuatrimestre y están relacionadas con la publicación de campañas de los sets de datos publicados en el portal de datos abiertos de Bogotá y la publicación del presupuesto aprobado para la vigencia culminadas, para el segundo cuatrimestre finalizaron actividades relacionadas con estrategias de sensibilización del uso de la información estadística y plantillas de respuesta automática del chat.

Este componente presenta cuatro actividades en ejecución de las cuales cuatro pertenecen a la unidad de gestión SAF- Presupuesto, Relacionamento con la Ciudadanía y la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, estas actividades se encuentran relacionadas en la vinculación de los servicios de carpeta ciudadana y servicios de interoperabilidad y publicación de los estados financieros y ejecución presupuestal de la Entidad.

Componente 6: Participación e innovación en la gestión pública

Este componente busca que los procesos, productos o servicios, nuevos o mejorados respondan a desafíos colectivos, incrementando la productividad del sector, la apertura democrática de sus instituciones, la producción de políticas públicas más pertinentes y eficientes, así como una mayor satisfacción ciudadana.

Tabla 8 Participación e innovación en la gestión pública

Componente 6	Finalizado	En ejecución	Total
Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	3	1	4
Total	1	3	4

Fuente: elaboración propia

El componente 6: “Participación e innovación en la gestión pública” con un total de 4 actividades un 75% de actividades finalizadas y 25% en ejecución, estas actividades se encuentran a cargo de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, dentro del estado en ejecución se encuentran relacionadas con gestión del conocimiento en temas relacionados con mesas de transferencia de conocimiento trabajadas en la Entidad y en estado finalizado se encuentra la implementación de una plataforma de gestión de conocimiento PACO y los espacios de diálogo directo entre el equipo directivo del Idartes, los agentes y organizaciones locales.

Componente 7: Promoción de la integridad y la ética pública

Corresponde a estrategias que se plantea la Entidad frente a la lucha contra la corrupción y la promoción de la integridad y la ética pública, esta se refiere a la actuación coherente con valores, principios y normas, que promueven y protegen el desempeño ético de la función pública, asegurando que el servicio público a la ciudadanía este orientado al interés general.

Tabla 9 Promoción de la integridad y la ética pública

Componente 7	Finalizado	En ejecución	Total
Oficina Jurídica		1	1
SAF - Gestión del Talento Humano	7	2	9
Total	7	3	10

Fuente: elaboración propia

El componente 7: “Promoción de la integridad y la ética pública” con un total de 10 actividades presenta un 50% de actividades en finalizadas, 30 % en ejecución.

De las actividades en estado finalizado para este componente se presentan siete actividades relacionadas con la actualización PROTOCOLO PREVENCIÓN DE POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS, ACTOS DE CORRUPCIÓN YO FALTAS AL CÓDIGO DE INTEGRIDAD GTH-PROT-06, encuesta de percepción y apropiación del código de integridad y su respectiva socialización.

Este componente presenta tres actividades en ejecución de las cuales dos pertenecen a la unidad de gestión SAF- Gestión de Talento Humano y una a la Oficina Jurídica, estas actividades se encuentran relacionadas con la promoción de la integridad y gestión de prácticas antisoborno y antifraude

Componente 8: Gestión del riesgo de corrupción

Este componente es una herramienta que permite identificar causas y consecuencias referidas a posibles hechos generadores de corrupción, tanto internos como externos, para poder analizar, verificar los controles que existan y generar acciones para su tratamiento, evitando su materialización por parte de los procesos.

Tabla 10 Gestión del riesgo de corrupción

Unidades de Gestión	Finalizado	En ejecución	Total
Área de Control Interno		1	1
Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	6	3	9
Total	6	4	10

Fuente: elaboración propia

El componente 8: “Gestión del riesgo de corrupción” con un total de 10 actividades presenta un 60% de actividades finalizadas, 40 % en ejecución.

De las actividades en estado finalizado para este componente se presentan seis actividades a cargo de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información relacionadas con el subcomponente construcción del mapa de riesgos de corrupción con actividades relacionadas con la presentación de propuestas e identificación de registro en la Entidad y riesgos asociados a SARLAFT.

Este componente presenta cuatro actividades en ejecución de las cuales tres pertenecen a Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información y una al Área de Control Interno, estas actividades se encuentran relacionadas con los seguimientos y monitoreos a los riesgos de gestión, corrupción, seguridad de la información, así como determinar la estructura de responsabilidades estratégicas y operativas para la implementación de SARLAFT.

Componente 9: Medidas de debida diligencia y prevención de lavado de activos

Permite la comprobación de las contrapartes que establecen o mantienen una relación contractual o legal con una compañía, con el fin de verificar riesgos asociados al lavado de activos, financiación del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva.

Tabla 11 Medidas de debida diligencia y prevención de lavado de activos

Componente 9	Finalizado	En ejecución	Total
Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información	1		1
Oficina Jurídica	3	1	4
Total	4	1	5

Fuente: elaboración propia

El componente 9: “Medidas de debida diligencia y prevención de lavado de activos” con un total de 5 actividades presenta un 80% de actividades finalizadas y 20% en ejecución.

Este componente presenta cuatro actividades en estado finalizado de las cuales están relacionadas con los subcomponentes Construcción del plan de trabajo para adaptar y/o desarrollar la debida diligencia y una en estado de ejecución relacionada con la sensibilización a servidores y colaboradores de Idartes en temas relacionados con la adopción de las medidas de debida diligencia en la entidad.

RECOMENDACIONES

En el marco de la responsabilidad que le asiste a la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información de brindar acompañamiento y asesoramiento a las unidades de gestión como 1ra línea de defensa y con el propósito de identificar acciones de mejora que permitan el cumplimiento de cada una de las actividades propuestas en el programa la OAPTI presenta las siguientes recomendaciones:

1. Se recomienda tener en cuenta las observaciones entregadas por el área de Control Interno, en los informes de seguimiento al Programa de Transparencia Ética Pública, como una herramienta permanente de control de la gestión institucional.
2. Los monitoreos realizados por la 2da línea de defensa permiten medir la gestión de la planeación y facilitan realizar retroalimentación e identificar acciones de mejora que permitan llevar a la Entidad al logro de sus objetivos
3. Por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información se sugiere que las unidades de gestión como 1ra línea de defensa realicen el cierre y finalización de sus actividades antes del 30 de noviembre, ya que la solicitud de seguimiento por parte de la 2da línea de defensa esta contemplada para mediados de diciembre por cierre de vigencia
4. Se sugiere a las unidades de gestión realizar un trabajo de revisión de las actividades, productos y fechas de entrega para que no se presenten incumplimientos en el desarrollo del PTEP, con el propósito de generar un trabajo juicioso de autocontrol y seguimiento que permita su ejecución al 100%.
5. Se sugiere a las unidades de gestión realizar una lectura detallada y revisión de los productos a entregar ya que algunas evidencias aportadas no coincidían con el producto esperado.



Radicado: **20251200588043**

Fecha **12-09-2025 19:02**

Documento 20251200588043 firmado electrónicamente por:

LAURA CATALINA POSADA MORALES, Profesional, Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma: 12-09-2025 19:05:57

DANIEL SÁNCHEZ ROJAS, Jefe Oficina Asesora De Planeación Y Tecnologías De La Información, Oficina Asesora de Planeación, Fecha de Firma: 15-09-2025 09:41:27

Anexos: 1 folios



69e87513660388d1d73cebb6ead07e7efa6faacb776b8aa1b219eb174afb3f98

